



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
02/09/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 661250D

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

Primero.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día **5 de septiembre de 2022**, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda.

Segundo.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1.- Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.

2.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la siguiente sesión:

2.1. Sesión ordinaria celebrada el 01/08/2022.

3.- Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación:

3.1. Expediente 578759H: Contrato de Obras de Reparación y Consolidación de Módulo de Nichos en el Cementerio Municipal (Aprobación Certificación Nº 1).

3.2. Expediente 645977Q: Contrato Administrativo Especial para la Gestión del Bar ubicado en el Centro Social de Benablón (Declaración desierto).

3.3. Expediente 588226F: Gestión Integral del Proyecto PEMIS-LUMEN para la Modernización del Alumbrado Público y Smart Village mediante servicios energéticos del municipio de CARAVACA DE LA CRUZ.

3.4. Expediente 489956W: 2/POS 2020-2021 Contrato de Obras, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, de Ordenación Viaria y Mejoras de Accesibilidad en Tramo Ciudad Jardín (Devolución Fianza).

4.- Servicio de Vivienda y Urbanismo:

4.1. Expediente 611542P: SEG 9-2022 Solicitud licencia de segregación terrenos. Finca Registral Nº 46737 Parcela 3 Urbanización El Llano 7972301WH9177S0001BX (Modificación Licencia de Segregación).

5.- Asuntos Urgentes.

Tercero.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria General Accidental, doy fe.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
02/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HC4L MPQU LU23 A74N

Resolución Nº 2621 de 02/09/2022 "CONVOCATORIA JGL 05-09-2022" - SEGRA 382521

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1